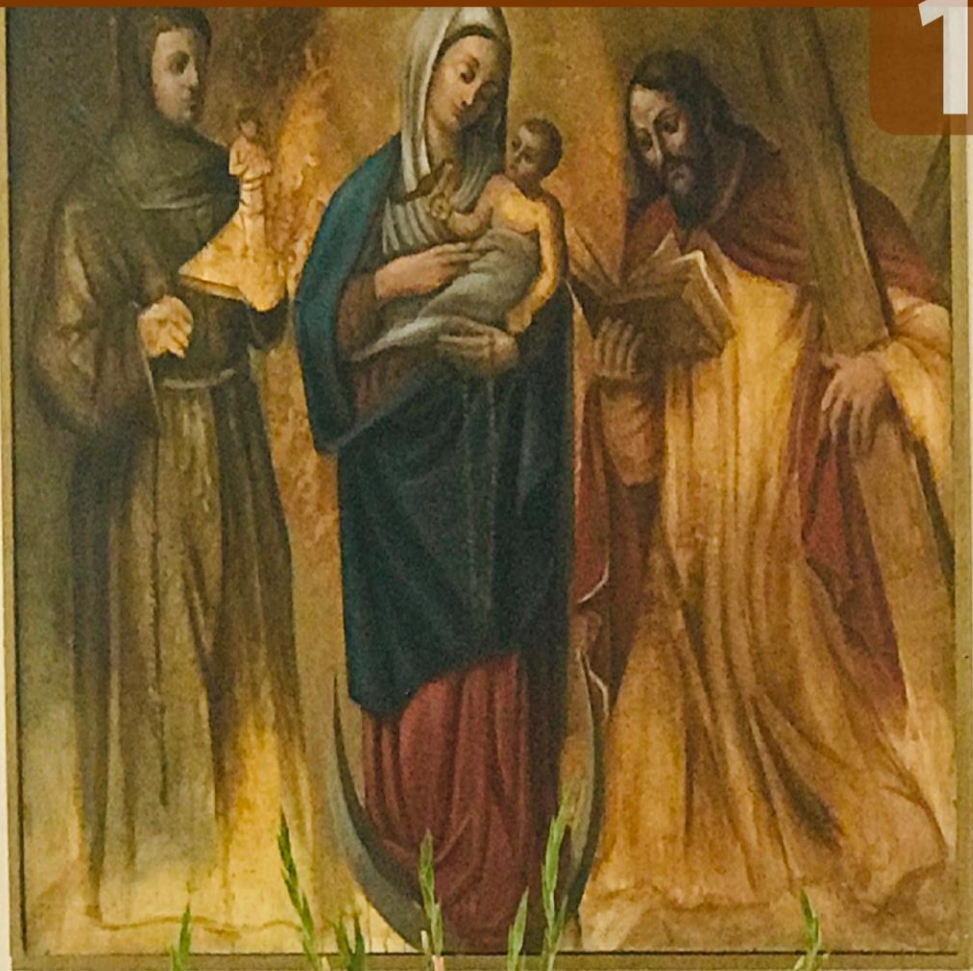


Boletín
181

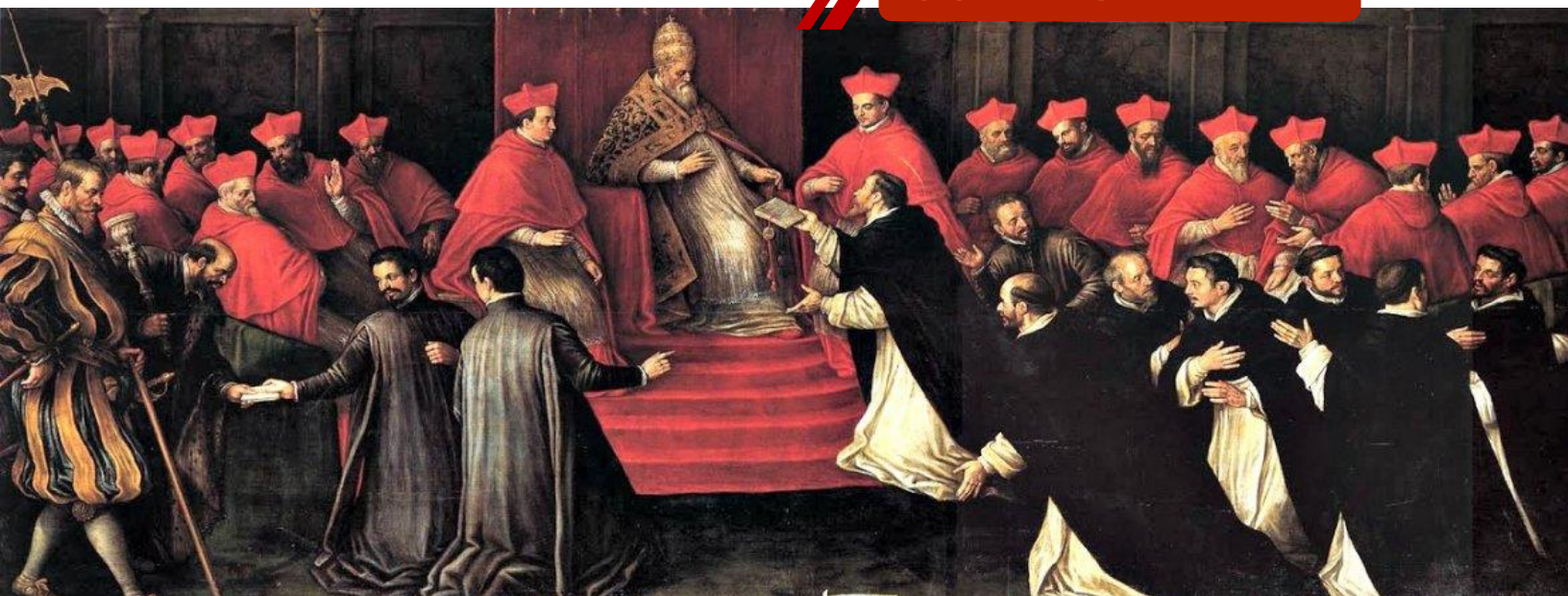
Noviembre
Diciembre
2019



Boletín de Provincia
Dominicos
D E C O L O M B I A



CURIA GENERAL



ANIVERSARIO DE LA CONFIRMACIÓN DE LA ORDEN DE PREDICADORES

*Non temere, Maria,
perché hai trovato grazia presso Dio.
Ecco concepirai un figlio,
lo darai alla luce e lo chiamerai Gesù
Lucas 1, 30-31*

Queridos hermanos y hermanas,

Mientras les escribo este mensaje de Navidad, me sorprendió descubrir tardíamente que aquí en Roma hay una inspiradora exposición de arte titulada "Ai nati oggi" (A todos los niños nacidos hoy) de Alberto Garutti, que se exhibe desde el 2 de julio de 2019 hasta el 6 de enero de 2020, con este anuncio: *Los faroles de la Piazza del Popolo están conectados con la maternidad del Policlínico Agostino Gemelli. Cada vez que la luz parpadea, significa que nace un niño. La obra está dedicada a ese niño y a todos los niños que hoy nacen en esta ciudad.*

La palabra para dar a luz en italiano es dare alla luce, y en español, dar a luz, que significa literalmente, "dar a la luz". En mi lengua filipina, la palabra es isilang, que se refiere al "Este" (silangan) y comparte la idea de ser dado a la luz, y está próxima



a la expresión inglesa "to orient". Nacer significa, pues, entregarse a la luz, salir de las tinieblas seguras del vientre materno y luego abrir gradualmente los ojos a un mundo más luminoso y más grande.

Cuando la Madre Santa dio a luz a Jesús, no sólo llevó a su Hijo a la luz (es decir, *dare alla luce, dar a luz*), sino que trajo la Luz a nuestro mundo. El Evangelio de Juan proclama a Jesús como la *Luz del género humano, la Luz que resplandece en las tinieblas... una Luz que las tinieblas no pueden vencer* (Juan 1:4-5). Sin duda, la Navidad es la época en que las noches más largas ceden gradualmente el paso a días más largos (al menos en el hemisferio norte). Pero la *oscuridad* es parte de la Navidad. La *alegría incompleta* que sentimos en la Navidad no nos dice que el espíritu de la Navidad no está con nosotros. Nos hace darnos cuenta mas bien de que la Navidad llega a un mundo que anhela un Mesías que pueda sanar sus heridas.

A veces, tendemos a "esterilizar" los detalles inquietantes de la historia de Navidad. El Belén en nuestras iglesias y conventos parece ser una imagen tierna y cálida de una familia amorosa y pacífica. Pero si hacemos una pausa y reflexionamos, nos damos cuenta de que debe haber sido extremadamente doloroso para José no tener un hogar en su ciudad natal, porque no pudo encontrar un solo pariente que pudiera darles una habitación para pasar la noche, por lo que tuvieron que buscar una



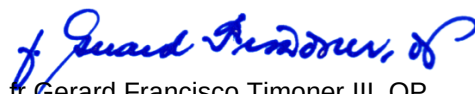
habitación en una posada. Probablemente, los parientes de José lo rechazaron por tener una esposa joven que quedó embarazada incluso antes de casarse. Debe haber sido terriblemente difícil para María dar a luz a un niño en un establo maloliente y tener para su Hijo un pesebre como cama. Debe haber sido aterrador saber que un rey que se siente inseguro, amenaza a su hijo recién nacido y ordena la muerte de tantos niños inocentes. El Evangelio del día de Navidad habla de que el mundo rechaza a Aquel a quien más necesitan: *Vino a los suyos, pero los suyos no lo recibieron* (Juan 1, 11). Hay un "lado oscuro" de la Navidad. No importa cuán grandes o pequeños sean, la tristeza y el vacío que sentimos incluso durante el día de Navidad son parte de ese lado oscuro que tenemos que reconocer para permitir que Jesús, nuestra LUZ, brille a través de esa oscuridad.

En la Carta Apostólica *Admirabile Signum*, el Papa Francisco explica cómo las ruinas de edificios antiguos se convirtieron en parte del belén: "Estas ruinas parecen estar inspiradas en la *Leyenda Áurea* del dominico Jacopo da Varazze (siglo XIII), donde se narra una creencia pagana según la cual el templo de la Paz en Roma se derrumbaría cuando una Virgen diera a luz. Esas ruinas son sobre todo el signo visible de la humanidad caída, de todo lo que está en ruinas, que está corrompido y deprimido. Este escenario dice que *Jesús es la novedad en medio de un mundo viejo, y que ha venido a sanar y reconstruir, a devolverle a nuestra vida y al mundo su esplendor original*" (AS 4, el subrayado es mío).

La Navidad no es sólo una celebración, sino una *misión*. Hay una historia maravillosa de un hombre que una vez estuvo ante Dios con el corazón roto por el dolor por la injusticia en el mundo. "Querido Dios", gritó, "mira todo el sufrimiento, la angustia y la desesperación de tu mundo. ¿Por qué no envías ayuda?" Dios respondió: "¡Ya envié ayuda, yo te envié!" Pero incluso antes de que Dios nos envíe, Él ha enviado a su propio Hijo. Dios envía la mejor ayuda. Y Jesús nos invita a compartir su trabajo y su misión. El envío del Hijo por el Padre en la primera Navidad continúa: *"como el Padre me ha enviado, así os envío yo"*.

Que la luz de Cristo resplandezca a través de nosotros, para disipar la oscuridad que nos rodea, dentro de nosotros. Bendita Navidad para vosotros y para todos vuestros seres queridos.

Vuestro hermano,



fr Gerard Francisco Timoner III, OP

Maestro de la Orden

Roma, 22 de diciembre de 2019



SALUDO DE NAVIDAD A TODOS LOS FRAILES DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA



Reciban un fraterno saludo, con mis más sinceros deseos de una Feliz Navidad y un Venturoso Año Nuevo.

Al concluir este año 2019 quiero manifestarles mi profundo agradecimiento a todos ustedes por su dedicación, consagración y empeño puesto en cada una de las obras y proyectos de nuestra Provincia. Así mismo, elevo mis oraciones al Altísimo para que les colme de gracia y bendición en el nuevo año que se avecina.

El misterio de la Navidad que pronto celebraremos, se convierte en una ocasión propicia para que reflexionemos en torno a nuestro propósito de renovación que, desde el Capítulo Provincial de Chiquinquirá, nos hicimos los frailes de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia. Para todos nosotros es claro que, desde la perspectiva del Evangelio, *renovarse es renacer*, es volver a nacer. Celebrar la Navidad es recordar que debemos renacer día a día, que debemos dejar que el Espíritu Santo renueve nuestros corazones, nuestras mentes y nuestras vidas.

Renacer y renovar son dos verbos que llevan implícitos la necesidad de volver la mirada al principio, al origen. Renacer y renovarse es retornar a las fuentes, recordar y revivir las intenciones y motivaciones originales de nuestro proyecto de vida. Renacer y renovarse es poner la mirada en el nacimiento de nuestra vocación cristiana y religiosa, es hacer memoria de aquello que nos movió a dejarlo todo para abrazar el ideal de Santo Domingo. Renacer y renovarse es



redescubrir la llamada de Dios que nos pide “vivir conforme a la vocación a la cual hemos sido convocados” (Ef. 4,1). Renacer y renovarse es dejarse interpelar por el misterio de la encarnación que nos invita a descubrir en Jesús, no solo el rostro del Hijo de Dios, sino también el rostro de nuestros hermanos, el rostro del pueblo que espera que les llevemos el alimento de la Palabra que los fortalezca y anime en la esperanza. Renacer y renovarse es abrirse a dejar atrás las estructuras y modelos que nos paralizan y anestesian frente al dolor y al sufrimiento de los otros, es dejar de pensar en nosotros mismos y, sobre todo, es entender que la razón de ser de nuestro ministerio son los demás, aquellos a los que el Señor nos ha enviado para que les llevemos la Buena Nueva. Renacer y renovarse es tener la capacidad de revisarnos y confrontarnos a la luz de la Palabra para discernir sobre aquello que es caduco en nuestras vidas, en nuestras comunidades. Renacer y renovarse es asumir el reto de abandonar las estructuras y modelos que nos dan falsa protección y que obstaculizan el dinamismo y lozanía del carisma dominicano.

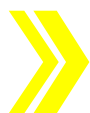
Teniendo como trasfondo lo dicho hasta aquí, quiero compartir con ustedes algunas preguntas que me he planteado a lo largo de este año: ¿Realmente estamos dando signos de renovación en nuestra Provincia?, ¿Cuáles son esos signos?, ¿No será que nuestros intereses personales y comunitarios y nuestras seguridades están poniendo resistencia a ese espíritu de renovación? Ciertamente los cambios auténticos y duraderos no son automáticos ni inmediatos, es más, requieren de un tiempo largo de maduración, pero sí exigen de acciones concretas que evidencien que se va por el buen camino y que lo que se está diciendo no es mera palabrería o vanas intenciones. La Congregación para los Institutos de Vida Consagrada, en su documento “Para vinos nuevos, odres nuevos”, afirma que “una renovación incapaz de tocar y cambiar las estructuras, además del corazón, no lleva a un cambio real y duradero” (No. 3), esto es, no basta con buenos propósitos, incluso con un cambio de manera de pensar, si la renovación de la mente y el corazón no va acompañada de acciones o signos que la evidencien.

La sociedad contemporánea, con sus acelerados y a veces imprevistos cambios, plantea a la Iglesia y en ella a las comunidades religiosas, grandes desafíos para adaptarse a la nueva realidad y poder estar así, a la altura de lo que el mundo está exigiendo, para lo cual hay que actuar sabia y prudentemente, pues “la situación de cambio acelerado corre el riesgo de enredar la vida consagrada, obligándola a vivir de emergencias y no de horizontes [...] de quedarse completamente metidos en atajar problemas, antes que imaginar recorridos”. (No. 8) Renacer y renovarse es tomar nuevos aires para retomar el camino de un nuevo horizonte que nos revitalice y rejuvenezca. Este camino es impensable sin una renovada pasión por Cristo y por la humanidad, que nos lleve a repensar nuestras estructuras, nuestro estilo de vida y nuestros métodos de acción apostólica. Para ello, requerimos de apertura mental y fidelidad creativa que nos permita, al igual que a Santo Domingo, imaginar formas diferentes de vivir nuestra consagración religiosa y de descubrir nuevos senderos que nos abran a un testimonio auténtico del Evangelio, sin olvidar la intuición originaria de nuestro padre y fundador.



Muy seguramente en nuestras predicaciones de estos días exhortamos a nuestros oyentes a revisar su vida, a renacer con Cristo, a tener signos concretos de conversión y renovación. Al igual que ellos, nosotros también estamos llamados hoy a revisarnos, a preguntarnos qué tenemos que hacer personal y comunitariamente en los próximos años, para renacer y renovarnos. Que esta sea una pregunta para poner en las manos de Dios cuando estemos pensando en nuestros deseos y proyectos del próximo año. Feliz Navidad.

fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.
Prior Provincial
23 de diciembre de 2019



LOGROS ACADÉMICOS

EXAMEN DE UNIVERSA THEOLOGIAE

El jueves 7 de noviembre de 2019, se cumplió el plazo pactado entre la Universidad Pontificia Bolivariana - UPB y el Studium Generale de la Provincia de San Luis Bertrán, para la realización del examen *Universa Theologiae*, el cual se realizó en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás, Sede Doctor Angélico, mediante teleconferencia desde las 10:00 a.m. hasta la 1:00 p.m.

Los frailes estudiantes respondieron satisfactoriamente a esta cita académica con una adecuada preparación y con una gran claridad expositiva y argumentativa durante el examen, el cual tuvo entre sus examinadores dos profesores dominicos: fr. Adalberto Cardona, O.P. y fr. Iván Fernando Mejía, O.P., a quienes extendemos la gratitud por su profesionalismo y generosidad durante este acto académico, al igual que felicitamos a los frailes: Miguel Canedo, O.P., Darwin Flórez, O.P., Oscar García, O.P., Jhonathan Moreno, O.P. Jhonny Ochoa, O.P. y Diego Rivera, O.P., por este logro que los acerca a la obtención del Bachillerato en Teología.

Agradecemos a las autoridades académicas de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana y a los examinadores asignados por ellos para el desarrollo del examen: pbro. Diego Uribe, Mg. Verónica Naranjo y pbro. Pedro Ospina, institución con la que tenemos un convenio desde el año 2001, que permite a los frailes dominicos obtener el título canónico en Teología.



PUBLICACIONES

LOS DOMINICOS DE COLOMBIA EN EL SIGLO XIX

POR FR. JUAN FRANCISCO CORREA HIGUERA, O.P.

Les Dominicains en Colombie au XIX^e siècle: l'évolution de l'Ordre face à des mouvements d'indépendance et aux réformes libérales Estratto Archivum Fratrum Praedicatorum. Nova Series III. 2018. Contenido: 1. Introduction; 2. Les dominicains au vice-royaume de la Nouvelle Grenade à la fin du XVIII^e siècle; 3. Les dominicains face à ces mouvements sociaux; 4. Les débris sans grâce d'un tableau cassé, presque effacé et à triste allure ou la loi de 1821; 5. Le fléau de Dieu, ou les lois de 1861; 6. Conclusion. Datos de publicación: Roma: Angelicum University Press. 2018. 34 p. Formato: 17 x 24 cm. Ubicación: Biblioteca del Convento de Santo Domingo de Bogotá

Abstract: Las escuelas historiográficas colombianas han abordado el conflicto entre el gobierno del presidente Tomás Cipriano de Mosquera (1861-1863) y las autoridades eclesiásticas del país, como una simple lucha entre liberales y conservadores. Con en este ensayo, queremos presentar la idea de que la expulsión de los miembros de la Iglesia como obispos, sacerdotes y comunidades religiosas, y particularmente los dominicos o la Orden de Predicadores, no era solo fruto de las leyes antirreligiosas de 1861. Por el contrario, queremos mostrar cómo funciona el proceso de construcción del Estado colombiano en el siglo XIX no ha dejado la religión intacta. Esto se logró tomando la perspectiva histórica como un proceso, de forma que podamos considerar la evolución y la adaptabilidad de las instituciones eclesiásticas a las nuevas condiciones de un régimen republicano en Colombia, específicamente entre 1810 y 1861.



NOVENA PARA EL AGUINALDO 2019 ERO CRAS – VENDRÉ MAÑANA

Nuevamente fr. Carlos Arturo Ortiz Vargas, O.P. editó la novena para el Aguinaldo de 2019, con motivo de la celebración del acontecimiento redentor de la Navidad, con el título: *Ero Cras – Vendré Mañana*. La edición de 5.000 ejemplares de 52 páginas contiene una actualización de las oraciones, los gozos, los signos y consideraciones para cada día, con énfasis en las Antífonas Mayores conocidas también como las Antífonas de la O. La distribución entre los fieles fue gratuita y permitió celebrar con un mismo lenguaje la misión navideña de la Familia Dominicana de Colombia y en las jurisdicciones de las parroquias de la Provincia.



PROMOTORÍA PARA LAS VOCACIONES

ADMITIDOS 21 JÓVENES PARA INICIAR EL PRENOVICIADO EN TUNJA

El pasado sábado 14 de diciembre del año 2019, alrededor de las 9:30 a.m. se realizó el Coetus para los aspirantes a frailes dominicos de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia en el convento Santo Domingo de Guzmán, en la ciudad de Bogotá. Los frailes examinadores del Coetus fueron fr. Iván Garzón, O.P. promotor vocacional, fr. Franklin Buitrago, O.P. delegado del provincial, fr. Javier Moreno, maestro de prenovicios, fr. Iván Fernando Mejía, socio del maestro de prenovicios y fr. Rodrigo Rivero, socio del promotor vocacional.

El Coetus inició con una oración invocando al Espíritu Santo y ambientada con una perícopa bíblica del libro de Isaías; después se leyó la convocatoria a este encuentro y acto seguido se presentó el proceso vocacional desarrollado durante el año 2019. Una vez se comentaron las inquietudes generales sobre las vocaciones adultas y las vocaciones menores de 30-35 años, se procedió a proyectar la hoja de vida de cada uno de los aspirantes a la Orden de Predicadores. En total se presentaron 21 aspirantes, de los cuales 18 fueron aprobados.

Fray Rodrigo Rivero Gutiérrez, O.P.



**NOVICIADO**

El Noviciado Dominicano San Luis Bertrán de Colombia vivió una extraordinaria semana de misión unido a la Parroquia San Martín de Porres en Cúcuta, Norte de Santander. Entre el 19 y el 25 de octubre de 2019, el grupo de frailes novicios conformado por 8 colombianos y 4 bolivianos, acompañados por el maestro de novicios fr. Fernando Piña y el socio del Maestro fr. Ariel Calixto Castellanos estuvieron anunciando el kerigma casa por casa en los distintos sectores de la parroquia, como La Lucha, Los Alpes, Pueblo Nuevo, Seis de Enero. El equipo de frailes fue recibido por los diferentes grupos pastorales y familias de la parroquia San Martín de Porres como misioneros san martinianos.



La actual situación social en la ciudad de Cúcuta es compleja, debido al alto número de migrantes venezolanos, quienes hacen diariamente un esfuerzo increíble por buscar el pan de cada día. Esta problemática social se suma a otras que se viven en la jurisdicción parroquial, como lo son la proliferación de narcóticos, el alcoholismo y la prostitución.

Se puede resaltar el papel de la Iglesia Católica que, en esta zona de frontera con Venezuela, realiza con un extraordinario esfuerzo de parte de la Diócesis, al dar desayuno y almuerzo de lunes a sábado a más de 4.500 personas. Sin embargo, en medio de tanto esfuerzo de la gente hay vidas cargadas de Evangelio, una notable actitud de servicio en muchas personas, un vivo compromiso de Iglesia, que fue constatado por el equipo de misioneros, quienes vivieron una semana ardua y gratificante, llena de signos que evidencian a un Dios que se hace presente a través de su Iglesia.

El noviciado dominicano de Colombia agradece a fr. Camilo Villamizar, O.P., y a todos los hermanos de la casa San Jacinto de Polonia por permitirles unirse al mes misionero y ver cómo la juventud y las parroquias están de cerca a la realidad sufriente de tantas personas en Colombia.



CONVENTOS Y CASAS



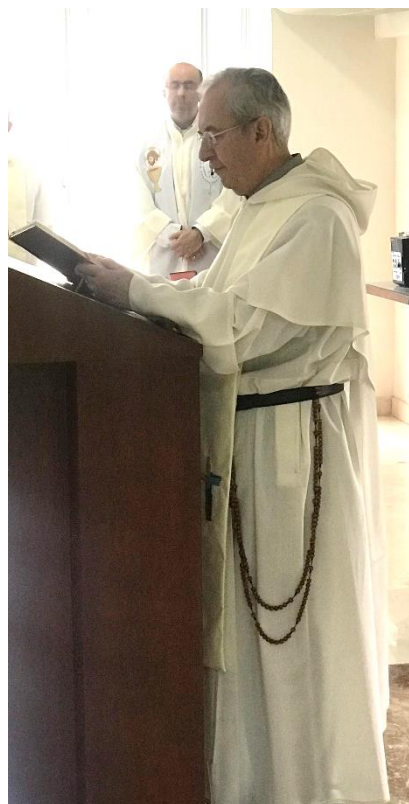
LA MISERICORDIA DE DIOS MANIFESTADA EN 60 AÑOS DE VIDA DOMINICANA

El pasado 15 de noviembre, en el marco de la fiesta de San Alberto Magno, nuestros hermanos monseñor fr. Leonardo Gómez Serna, O.P., fr. Adalberto Cardona, O.P., fr. Faustino Corchuelo, O.P., fr. Jorge Flórez, O.P., y fr. Tito Belisario Murcia, O.P., se congregaron en el Convento de Cristo Rey de Bucaramanga para celebrar 60 años de su toma de hábito dominicano, acompañados también por fr. Jaime Valencia, O.P., quien celebró los 60 años de su primera profesión.

Nuestros hermanos quisieron realizar esta celebración como signo de acción de gracias a Dios por llevarlos de la mano en su consagración religiosa; a sus familias donde recibieron la primera formación cristiana y aprendieron a amar y perdonar; a la formación recibida en el seminario apostólico Jordán de Sajonia donde contaron con maestros como fr. José de Jesús Sedano, O.P., fr. Domingo Claro, O.P., fr. Luís Carlos Perea, O.P. fr. Alfonso Cubillos, O.P., fr. Reginaldo Argüello, O.P., fr. José María Prada Dietes, O.P., entre otros. El año de noviciado fue acompañado por el padre fr. José Dimas Espitia, O.P. y fr. Francisco Téllez, O.P.

La celebración eucarística fue presidida por Monseñor fr. Leonardo Gómez Serna, O.P., quien invitó a sus compañeros, durante la homilía, a compartir algún detalle que haya marcado sus vidas durante el noviciado. Monseñor refirió que a él lo marcaron dos aspectos que lo han acompañado durante su ministerio: el amor a Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá expresado mediante la oración del Santo Rosario como fuente de contemplación e instrumento de evangelización. El segundo aspecto fue la clase de historia de la Orden en América Latina dirigida por el padre fr. Francisco Téllez, O.P. quien recalca el papel desempeñado por los dominicos en el nuevo continente en la defensa de los pobres y de los indígenas. Este aspecto se convirtió en el derrotero de su ministerio episcopal, “la defensa de los pobres a través de la promoción humana e integral, la búsqueda de la paz y la liberación de los pueblos”.

Fr. Adalberto Cardona, O.P., se refirió, primero a la necesidad de volver a los orígenes de la Orden y con esa inspiración revivir el mismo ideal de Santo Domingo “descubriendo, valorando y apoyando” los carismas que cada uno de los hermanos ha recibido de Dios; y en segundo lugar pedir a Dios que nos conceda vivir con alegría y prepararnos para el encuentro personal con Él. Seguidamente, fr. Faustino Corchuelo, O.P. mencionó que a él lo marco la figura de Alberto Magno por su deseo de conciliar la fe con el progreso de las ciencias. Fr. Tito Belisario Murcia, O.P. hizo mención a la misericordia de Dios y a la misericordia de los hermanos de la comunidad porque ha encontrado apoyo y solidaridad, ante todo en las dificultades.



Finalmente, fr. Jorge Flórez, O.P. manifestó su alegría por la presencia de sus hermanos quienes quisieron estar en Bucaramanga para celebrar con él su toma de hábito.

Fr. Oscar Eduardo Guayán, O.P., prior conventual, agradeció la presencia de nuestros hermanos en el Convento y su testimonio que nos habla de la importancia de perseverar, de iniciar una obra, de tomar una decisión, de ir paso a paso y darle tiempo al tiempo y ante todo de superar los obstáculos. Para fray Oscar el testimonio de nuestros hermanos mayores se puede unir a un poema del español Manuel Sandoval titulado “A un impaciente”:

*Lo que no logres hoy, quizás mañana
lo lograrás; no es tiempo todavía;
¡nunca en el breve término de un día
madura el fruto ni la espiga grana!*

*No son jamás en la labor humana,
vano el afán ni inútil la porfía;
el que con fe y valor lucha y confía,
los mayores obstáculos allana.*

*Trabaja y persevera que en el mundo
nada existe rebelde, ni infecundo
para el poder de Dios o el de su idea.*

*¡Hasta la estéril y deforme roca
es manantial cuando Moisés la toca
y estatua cuando Fidias la golpea!*

(Manuel de Sandoval)





Gratitud

AL SERVICIO, TRABAJO Y PREDICACIÓN A LOS COLABORADORES DEL CONVENTO CRISTO REY

El servicio, trabajo y predicación es una labor que se hace realidad gracias al apoyo mutuo entre frailes y colaboradores del convento. Esa fue la premisa en la celebración realizada el pasado 23 y 24 de noviembre de 2019 en el Convento y en el templo Cristo Rey de Bucaramanga, con ocasión de la Solemnidad de Cristo, Rey del Universo.



La celebración convocó a frailes y colaboradores en torno a la Eucaristía Conventual presidida por fr. Guillermo León Villa, O.P., subprior del convento, y a continuación un compartir fraterno con el almuerzo, el día 23. Al día siguiente, la comunidad conventual estuvo presente en el templo de Cristo Rey, donde se llevó a cabo



las confesiones de los niños que se prepararon para su primera comunión, junto con sus familiares; la adoración del Santísimo a cargo de fr. Carlos Rafael Prieto, O.P. y fr. Antonio Páez Peñaranda, O.P., finalizando la jornada con la celebración solemne de la Eucaristía.

Esta celebración patronal fue una ocasión oportuna en donde la comunidad conventual agradeció a sus colaboradores la dedicación, el servicio y compromiso con la misión del convento. Gracias a esa colaboración es posible que los frailes puedan realizar el servicio y la misión encomendada por la comunidad y por la Iglesia, manifestó el padre Guillermo Villa, O.P., en su predicación. Además, agregó que frailes y colaboradores se necesitan mutuamente para hacer que los proyectos sean fructíferos, reales, posibles y redunden en bien de los demás.



SANTUARIO MARIANO NACIONAL



HOMENAJE A LA COMUNIDAD DOMINICANA DE CHIQUINQUIRÁ EN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

El pasado jueves 5 de diciembre de 2019, con una celebración eucarística en la catedral del Sagrado Corazón de Jesús de Chiquinquirá, se conmemoraron los 200 años de la independencia de Colombia, es por ello que la diócesis de Chiquinquirá hizo un gran homenaje a estas tierras de Boyacá, a sus sacerdotes y religiosos que desde la patriótica ciudad de Chiquinquirá y los distintos pueblos de la diócesis, contribuyeron a la independencia nacional.

Ráquira, Tinjacá, Sutamarchán, Sáchica, Villa de Leyva, Santa Sofía, Maripí, Saboyá, son algunos de los pueblos de la actual diócesis de Chiquinquirá, que, representados por sus párrocos, apoyaron moral, material e intelectualmente el movimiento independentista de Colombia. Este reconocimiento hizo memoria de cómo los religiosos de las órdenes religiosas de dominicos y agustinos recoletos, que sirvieron como capellanes de los ejércitos libertadores, regalaron las joyas de la Virgen de Chiquinquirá y contribuyeron desde sus conventos y haciendas, por la causa independentista.

433 años

de la renovación del lienzo de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá

Celebración del Septenario 2019

CELEBRACIÓN SEPTENARIO EN LA BASÍLICA DE CHIQUEQUIRÁ

El pasado 26 de diciembre de 2019 se conmemoraron los 433 años de la renovación del lienzo de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Celebración que a su vez coincidió con la celebración del Septenario, por esta razón, el Santuario Mariano Nacional desarrolló una nutrida agenda de eventos para recibir a los cientos de turistas y peregrinos que por esta fecha llegan a la ciudad de Chiquinquirá.

Como es tradición, se realizó la novena de navidad del 16 al 24 de diciembre a las 4:30 a.m. y del 17 al 25 la novena en honor a la Reina y Patrona de Colombia en su aniversario de renovación.



*"En el camino
acompaña a"*

NUESTRA SEÑORA





ENCUENTRO DE COLEGIOS DOMINICANOS UN COLEGIO EN PASTORAL

A propósito del Capítulo Provincial celebrado en Chiquinquirá, donde se ordena, en el numeral 138, al Consejo de Colegios y a los directores de pastoral “trabajar un plan de evangelización que permea la vida y la misión de nuestros colegios”; el día jueves 24 de octubre de 2019, en la Curia Provincial del Convento San Alberto Magno, se llevó a cabo el Encuentro de Colegios Dominicanos enmarcado en el lema “Un colegio en Pastoral”. Este contó con la participación de las siguientes instituciones educativas: Colegio Jordán de Sajonia, Colegio Santo Tomás de Aquino (Bogotá); Colegio Lacordaire (Cali); Colegio San Martín de Porres (Chiquinquirá) y Colegio San Alberto Magno (Barranquilla).



Bajo la dirección de fr. Aldemar Valencia Hernández, O.P., presidente de los Colegios dominicos y la asistencia de los directores, jefes de los diferentes departamentos de Formación Humana y Cristiana. El encuentro tuvo como objetivo general visualizar, discutir y proponer criterios claros a partir de los proyectos de pastoral y evangelización que cada uno de las instituciones presenta y ejecuta en el quehacer educativo.

Durante el encuentro, se evidenció la importancia de generar metodologías conjuntas en la labor pastoral de todos los Colegios. Por ende, se concluyó que para una mayor eficacia de los procesos pastorales se debe conformar una mesa nacional conjunta, en donde los objetivos sean agrupar las distintas actividades apostólicas de las Instituciones Educativas (peregrinación conjunta al Santuario Mariano Nacional, formación de líderes juveniles). Así mismo, se identificó la necesaria formación teológico – pastoral de los agentes que hacen parte de los distintos centros de pastoral.



Agradecemos a cada uno de los directores y jefes de los departamentos de Formación Humana y Cristiana su asistencia y participación en el evento.



RETIRO CON LOS NIÑOS AL

SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA COLEGIO MIXTO SAN MARTÍN DE PORRES DE CHIQINQUIRÁ

El pan es un alimento básico que forma parte de la dieta tradicional en Europa, Medio Oriente, Asia, América y Oceanía. Se suele preparar mediante el horneado de una masa, elaborada fundamentalmente con harina de cereales, agua y sal. La mezcla, en la mayoría de las ocasiones, suele contener levadura para que fermente la masa y sea más esponjosa y tierna, de lo contrario se le denomina pan ácimo.

PANES

(Jn 6, 32-35)

*Es Jesús el pan de vida
el maná de mi desierto,
mi energía mi sustento
es Jesús el pan de vida
mi necesidad primera
y sin ti yo nada fuera
porque Jesús
es pan de vida eterna*

(Pan de Vida -
Jesús Adrián Romero)



Este producto ha sido tan importante en la nutrición humana que se considera como sinónimo de alimento en muchas culturas. En el caso particular de nuestra cultura colombiana, nos atrevemos a decir, que el pan es parte fundamental de un buen desayuno; acompaña algún almuerzo; complementa una cena y no falta en unas onces, en fin, el pan para nosotros los colombianos se hace primordial en una alacena.



Igualmente, participa en muchos rituales religiosos y sociales, como por ejemplo la matzá, en la pascua judía; la hostia, en la celebración de la Eucaristía, y el rito de bienvenida de los pueblos eslavos, que involucra el pan y la sal. Así pues, nuestra sociedad ha considerado el pan como ese alimento que no puede faltar tanto en lo cultural-social como en lo religioso.

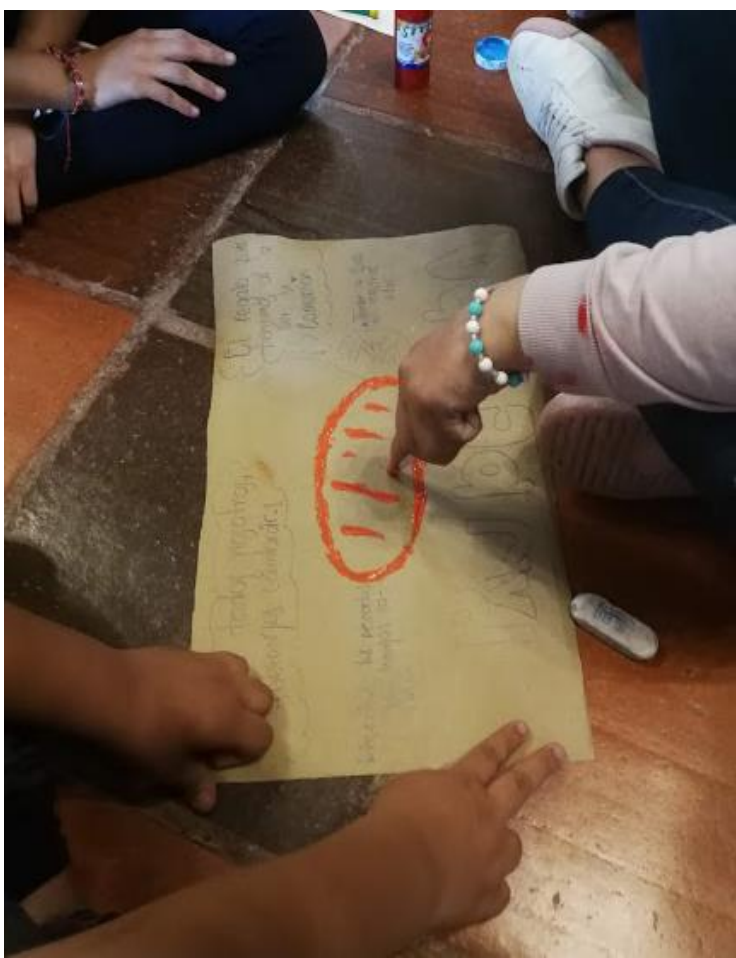
Las Sagradas Escrituras dejan ver muchas referencias a este alimento básico. El pan es para el hombre una fuente de fuerza (Sal 104,14s); un medio de subsistencia tan esencial que carecer de él es carecer de todo (Am 4,6 Gen 28,20); así, en la



oración que Jesús enseña a sus discípulos, el pan parece resumir todos los dones que nos son necesarios (Lc 11,3); más aún, fue tomado por signo del más grande de los dones (Mc 14,22) y como alimento dado a los hombres de parte de Dios para tener vida (Jn 6, 32-35).



En la ceremonia del sacramento de la Eucaristía hemos de tener presente el pan, pues según la tradición fue el elemento que Jesús tuvo para la celebración de la última cena, tan básico y relevante, tan sencillo y tan importante que con un trozo de pan se hace memoria del acontecimiento en el que se nos reúne en comunidad para escuchar la Palabra, orar y compartir el alimento; acontecimiento que diariamente en muchos templos se realiza.



El retiro espiritual, como preparación al sacramento de la Eucaristía de los niños del colegio San Martín de Porres de Chiquinquirá, tuvo como eje central el pan, en tres ámbitos: 1) Como alimento esencial de la vida cotidiana, el pan que nunca falta en la mesa, que se brinda aún en momentos de escasez, que se regala en la visita, etc.; 2) Jesús pan de Vida (Jn 6,35), quien se acerca a Él nunca tendrá hambre y, 3) Nosotros como panes que hemos de ser cuando somos capaces de partir y compartir nuestra vida con los demás. Quien se acerca al sacramento es capaz de hacerse pan, pareciéndose a Jesús de Nazaret y haciendo vida las palabras del Evangelio «Este pan es mi cuerpo, entregado por ustedes; hagan esto en memoria de mí» (Lc 22,19).

fr. Edwin Yamir Orduña González, O.P.
Chiquinquirá, octubre 29 de 2019



CONSEJO DE COLEGIOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA EN BOGOTÁ



El pasado 30 de octubre de 2019, se reunió el Consejo de Colegios de la Provincia para tratar temas que atañen a la vida laboral, académica y de convivencia. Con la presencia de rectores, vicerrectores, síndicos y coordinadores de convivencia de cada uno de los colegios se desarrolló el trabajo planeado para la jornada de trabajo.

En horas de la mañana, la dra. Gladys Duque, asesora de CONACED nacional y experta en temas de Legislación Educativa, trató temas de diferente índole como contratación, delitos sexuales, acoso laboral, costos educativos, protocolos e inclusión. Es un sentir del Consejo,

la necesidad de una capacitación permanente para afrontar estos temas que son de interés común y que hacen parte de la vida diaria en el colegio.

En la jornada de la tarde los acompañó el Padre Provincial, fr. Diego Orlando Serna, O.P., quien desarrolló un conversatorio alrededor del quehacer de nuestros colegios. El Padre Provincial, propuso elaborar una matriz DOFA en torno a tres temáticas: el quehacer pastoral, la vida académica y finalmente a la administración e infraestructura de nuestras obras, último aspecto que es prioridad atender si nuestros colegios quieren mantenerse competitivamente



CONSEJO DE COLEGIOS DOMINICANOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRÁN DE COLOMBIA EN MEDELLÍN

El pasado 2 y 3 de diciembre de 2019, se llevó a cabo en la ciudad de Medellín la reunión del Consejo de Colegios dominicanos de la Provincia de San Luis Bertrán de Colombia, con la participación de rectores, vicerrectores, síndicos y directores de formación humana y cristiana o directores de pastoral. El consejo contó con la participación del padre provincial, fr. Diego Orlando Serna Salazar, O.P.

La reunión se dividió en dos partes: el día 2 de diciembre se llevó a cabo la exposición de algunos ejes temáticos a trabajar en nuestros colegios: modelo pedagógico; proyecto de evangelización; infraestructura; legislación; bilingüismo; admisiones y mercadeo. Luego de la exposición de cada tema por parte de los



encargados se realizaron mesas de trabajo con el fin de unificar criterios y crear un proyecto en conjunto para cada eje temático.

El día 3 de diciembre se realizó la socialización de lo discutido en las mesas de trabajo, agrupando los ejes temáticos a tres dimensiones propuestas por el prior provincial: pedagógica; administrativa y evangelizadora. Este ejercicio permite la construcción de un proyecto concreto para trabajar en el próximo año con tareas fijas y plazos concretos.

Fue una jornada fructífera que dio como resultado un cronograma de trabajo en aras de potenciar las instituciones educativas de una manera conjunta, sin perder de vista la particularidad de cada colegio. La jornada se desarrolló en un ambiente fraterno y de trabajo con la gran acogida de la comunidad del convento Enrique Lacordaire de Medellín.





UNIVERSIDAD



IMPOSICIÓN DE LA ORDEN DE COMENDADOR A LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SEDE MEDELLÍN

El 14 de noviembre de 2019, en el marco de la celebración de reconocimientos de la universidad Santo Tomás Sede Medellín, el Senado de la República otorgó la Condecoración a nuestra Universidad Santo Tomás sede Medellín en el Grado de Gran Comendador, por su impacto social, posicionamiento y calidad académica. La ceremonia fue presidida por el senador Ivan Leonidas Name, acompañó la celebración fr. José Gabriel Mesa Angulo, O.P. Rector General y recibió por parte de la sede la condecoración fr. Ricardo Ernesto Torres Castro O.P, Rector de la sede Medellín.

MEDALLA AL MÉRITO EDUCATIVO Y CULTURAL

PORFIRIO BARBA JACOB,
CATEGORÍA PLATA
A LA UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS, SEDE
MEDELLÍN

Con el decreto 2208 de 2019 dado en Medellín a cinco a los 5 días del año en curso, la administración de la Alcaldía Municipal de Medellín ha condecorado con la medalla al Mérito Educativo y Cultural Porfirio Barba Jacob a la Universidad Santo Tomás, Sede Medellín, por su aporte al proyecto Alianzas Estratégicas para el fortalecimiento de la calidad de la educación. La Universidad Santo Tomás recibe este reconocimiento gracias a su participación en el proyecto “Medellín cuenta con Vos 2018-2019” como estrategia para generar oportunidades y desarrollo para la ciudad teniendo la educación como principal herramienta de transformación social. Hoy, con este reconocimiento se puede decir que nuestra universidad en Medellín cada vez esta “Más Alto”, más reconocida y posicionada.





FAMILIA DOMINICANA

MOVIMIENTO JUVENIL DOMINICANO CELEBRA SUS 15 AÑOS EN COLOMBIA

Los jóvenes colombianos dominicos, conscientes de la responsabilidad que tienen de avivar el carisma de nuestro padre Santo Domingo en su vida cotidiana, destinan algunos días en el año para encontrarse, en el contexto de una Asamblea Nacional, en torno a la fraternidad, la formación y la oración.

La XV Asamblea Nacional, celebrada del 1 al 4 de noviembre de 2019, tuvo la particularidad celebrativa de los 15 años que el Movimiento Juvenil Dominicano lleva haciendo presencia en nuestro país. Por tanto, fue una excelente ocasión para congregarse aproximadamente 105 jóvenes que viven su filiación, de diferentes maneras, de la misión y obra de la Orden de Predicadores.

La festividad de los 15 años del Movimiento constituyó una valiosa oportunidad para repensar la evangelización y la fuerza del carisma dominicano en nuestros jóvenes. Por esta razón, la Asamblea fue pensada desde la memoria, la actualidad y el futuro o proyección de los años venideros.

Con la memoria (Anamnesis) se quiso lograr la recuperación actualizada de las voces de quienes ya habían pasado por el Movimiento, con el objetivo de ubicar a los nuevos miembros en una tradición viva; con la valoración de la comunidad en torno a la enseñanza de la fe apostólica (Didajé), se invitó al movimiento a tomar consciencia de aquello con lo que se cuenta para avanzar; y con la proyección (Neshemá), los jóvenes se sintieron incentivados a caminar hacia delante con el ímpetu y la creatividad propia de su etapa de vida.

En orden cronológico, esta Asamblea inició con la peregrinación hacia el Santuario Nacional de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, en la que los jóvenes dominicos continuaron redescubriendo la importancia de la predicación de los dominicos en este centro religioso mariano y, por supuesto, de la identidad mariana de la Orden. Con la Eucaristía y la consagración a la Virgen, se dio inicio a la Asamblea, para ser continuada posteriormente en la Vega, Cundinamarca, donde se clausuró el lunes 4 de noviembre, hacia las 3:30 p.m.

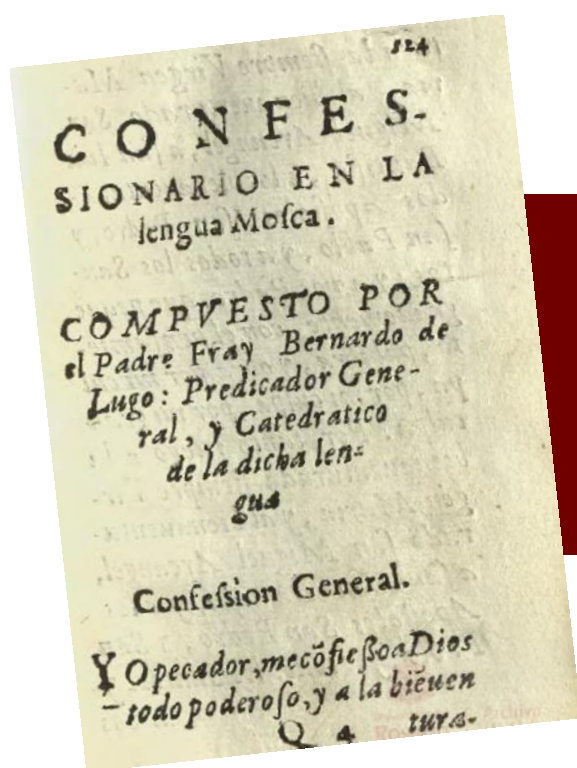
Agradecemos a todos los frailes y laicos que contribuyeron de alguna forma al buen desarrollo de esta Asamblea, especialmente al Consejo Nacional del Movimiento, bajo el cual estuvo el liderazgo del encuentro. Sus propuestas, mociones e ideas fueron un aire fresco para el caminar del carisma de la predicación entre nuestras comunidades juveniles.

Dios nos conceda ser testigos muchos años más del ardor que el ideal de nuestro padre Santo Domingo de Guzmán suscita en los corazones jóvenes de nuestro país.



DOCUMENTOS

GRAMÁTICA EN LA LENGVA GENERAL DEL NUEVO REYNO, LLAMADA MOSCA: A CUATRO SIGLOS DE SU PUBLICACIÓN



“(No todos hablan una lengua); antes hay gran diferencia de ellas y tanto que en 50 leguas hay seis o siete lenguas: tienen todas una gran dificultad en la pronunciación y no hay español que sepa hablar una de ellas”.

fr. Jerónimo de San Miguel, OFM



Nada mejor que iniciar con esta observación del primer custodio de la provincia franciscana de Colombia, fr. Jerónimo de San Miguel, al rey Carlos I de España y V de Alemania, el 20 de agosto de 1550 desde Santafé del Nuevo Reino. Y es que, en realidad para ese entonces, tras la llegada de los colonos, se estaban suscitando diversos problemas de carácter socio-lingüístico.

Colombia ha sido siempre un territorio que presenta variedad de dialectos y en la época colonial esta no era una excepción. La Nueva Granada presentaba variedad de lenguas en tan solo algunos metros de tierra, con gran posibilidad de entenderse un poco entre ellas, pero a su vez con diferencias particulares y marcadas. Dicha variedad tuvo su razón de ser por no contarse con un gobierno único, pero sí con una autonomía para cada cacicazgo. Esto ocasionó como es de conocerse, algunos inconvenientes, al ser el lenguaje un medio de comunicación con índole social para la época y a su vez, un elemento necesario para la predicación. En pro de solventar esta dificultad y teniendo por delante el anuncio del nombre de Jesucristo a las naciones, los dominicos especialmente, encuentran en el arte un medio para anunciar de manera visual el Evangelio.

Se sabe que esto facilitó de sobremanera la forma de llevar a los nativos la palabra; sin embargo, al transcurrir esta etapa, muchos de los misioneros continuaron sus procesos de evangelización, enseñando sus doctrinas en español y en algunas ocasiones también en latín. Esto no estaba generando el éxito esperado y, además, aunque a la Corona le era conveniente la imposición de su lengua, aconteció una etapa de leyes en las que se manifestaba una incertidumbre acerca del uso del castellano o de las lenguas nativas. En cerca de cuatro decenios (de 1547 a 1582 aproximadamente) salieron a luz una serie de mandatos reales acerca de la enseñanza a los aborígenes, por lo que finalmente, los misioneros se vieron en la obligación no solo de iniciar un proceso de aprendizaje de las lenguas nativas, sino también de elaborar gramáticas, vocabularios y catecismos. Estos permitieron llevar a cabo mejores procesos de catequización para los cuáles habían sido llamados a los nuevos territorios descubiertos y también, porque era más fácil que unos pocos colonos aprendiesen la lengua y no miles de nativos.



El complemento a esta afirmación está claro en los muros del Monasterio del Santo Ecce- Homo, (que como sabemos también conmemorará los 400 años de su fundación), a través de una placa informativa en la que se encuentran plasmados rasgos de la situación de la Nueva Granada. Encontramos cómo sobre la segunda parte del siglo XVI, autoridades civiles y eclesiásticas ven con urgencia la misma necesidad de que los religiosos aprendan las lenguas nativas para poder desempeñar mejor su misión.

El 1 de agosto de 1617, el procurador provincial y reformador apostólico de la provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada, fr. Gabriel Giménez, O.P. (1614- mayo de 1618), ordena, en virtud de obediencia, a fr. Bernardo de Lugo, O.P., (Mediados de siglo XVI - siglo XVII), misionero criollo, natural de Santafé de Bogotá, de ascendencia española, con larga trayectoria en las doctrinas y curatos en donde había vivido y con algunos bosquejos de los dialectos del altiplano; para que llevase a cabo la redacción de una gramática de la lengua chibcha, debido a sus grandes aptitudes como lingüista y a sus señalados frutos en cuanto a la conversión de las almas. Durante la mayor parte de su vida y alternando su trabajo con la Compañía de Jesús, De Lugo había estudiado la lengua muisca, lengua ágrafa, con alrededor de dos millones de hablantes correspondientes a las planicies

de Bogotá y Tunja, los valles de Fusagasugá, Pacho, Cáqueza y Tenza, los cantones de Ubaté, Chiquinquirá, Moniquirá, Leiva y por Santa Rosa y Sogamoso hasta la parte alta de la cordillera, y que en la actualidad se encuentra extinta.

Fr. Bernardo tituló esta obra con el nombre de *Gramática en la Lengva General del Nuevo Reyno, Llamada Mosca*, y para febrero de 1618, tras la aprobación de fr. Diego de Valverde, O.P., prior del convento de Nuestra Señora del Rosario de Santafé; fr. Alonso de Ronquillo, O.P., doctrinero de la región de Gachetá y de Chipazaque (véase: Las misiones dominicanas y la fundación de pueblos) y fr. Joan Martínez, doctrinero en Chipaque, frailes censores, catedráticos de la lengua y doctos en la misma, entrega la obra a





manos del procurador provincial a finales del mismo mes y la presenta de igual forma en real audiencia. Un año más tarde, en 1619, fue editada en la Imprenta de don Bernardino de Guzmán en Madrid, España.

Esta obra se considera la única publicada en su tiempo y debido a esto, cuenta con gran reconocimiento. Sus medidas son 16 x 11 cm., tiene 158 folios, y se encuentra fácilmente constituido como una de las primeras fuentes acerca de la lengua muisca y de igual forma, como una de las herramientas más importantes para el trabajo misionero de aquel entonces. Sin embargo, es necesario aclarar que, existen por lo menos 11 manuscritos entre anónimos y manifiestos previos a la publicación de este texto.

De los pocos conocidos, existe un ejemplar original que se encuentra en el *Archivo Histórico del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* (mejor conocida como Universidad del Rosario) en la ciudad de Bogotá. Está compuesto por un soneto en español y dos en muisca; una página de erratas y el privilegio; este último con algunas de las indicaciones en cuanto a su divulgación, en las que se aprueba y además, se da licencia y facultad a la provincia de San Antonino del Nuevo Reino, para imprimir y vender los ejemplares durante los primeros diez años. Es posible apreciar de igual forma la licencia de Giménez en donde se detalla nuevamente la importancia de dicha publicación, acerca no solo del aprendizaje de la lengua de forma que se permita explicar los misterios de nuestra fe, sino de lo concerniente a la salvación de las almas. Son exaltadas las características de De Lugo, ya que nadie más era idóneo para llevar a cabo esta tan importante tarea, que marca un antes y un después en la predicación del Evangelio en aquella época. Más adelante, se encuentra la aprobación de cada uno de los frailes censores mencionados previamente; una dedicatoria a don Juan de Borja, del consejo de Su Majestad, caballero del hábito de Santiago, capitán general y presidente de la Real Audiencia de Santafé del Nuevo Reino y cerrando, se encuentra el prólogo con algunas recomendaciones al lector.

Después de este preludio, es posible especificar dos partes. Por un lado, una primera en cuanto a la gramática misma, la cual se denomina el *Arte en la Lengua general deste Reyno, llamada Chibcha o Mofca* y que incluye varios capítulos que corresponden a: Ortografía; tratados del verbo, de sus formaciones, de las partes de la oración indeclinables; sintaxis; grados de los nombres; un tratado del nombre numeral y una nota acerca del modo de hablar. Por otro lado, la segunda corresponde al *Confesionario en la lengua Mofca*, en la cual se precisa: una confesión general; preguntas tanto para iniciar como para los diez mandamientos; exhortación al penitente; penitencia y una nota. La parte final contiene los mismos elementos para la confesión, pero en la lengua muisca.



Conmemoremos pues, también los 400 años de la publicación de la Gramática en la Lengua General del Reino, llamada Mosca (1619-2019). No dejemos de lado tan importante tratado que con su claridad y exactitud facilitó la misión de todos aquellos misioneros que dejaron sus tierras con tal de predicar la luz de Cristo para salvación de las almas. Tampoco olvidemos el idóneo manejo del lenguaje por parte de fr. Bernardo y la oportuna forma en que subsanó los apuros pastorales del momento, a favor siempre de tantos *muexcas* (gente, hombres) faltos del conocimiento de la misericordia de Dios.

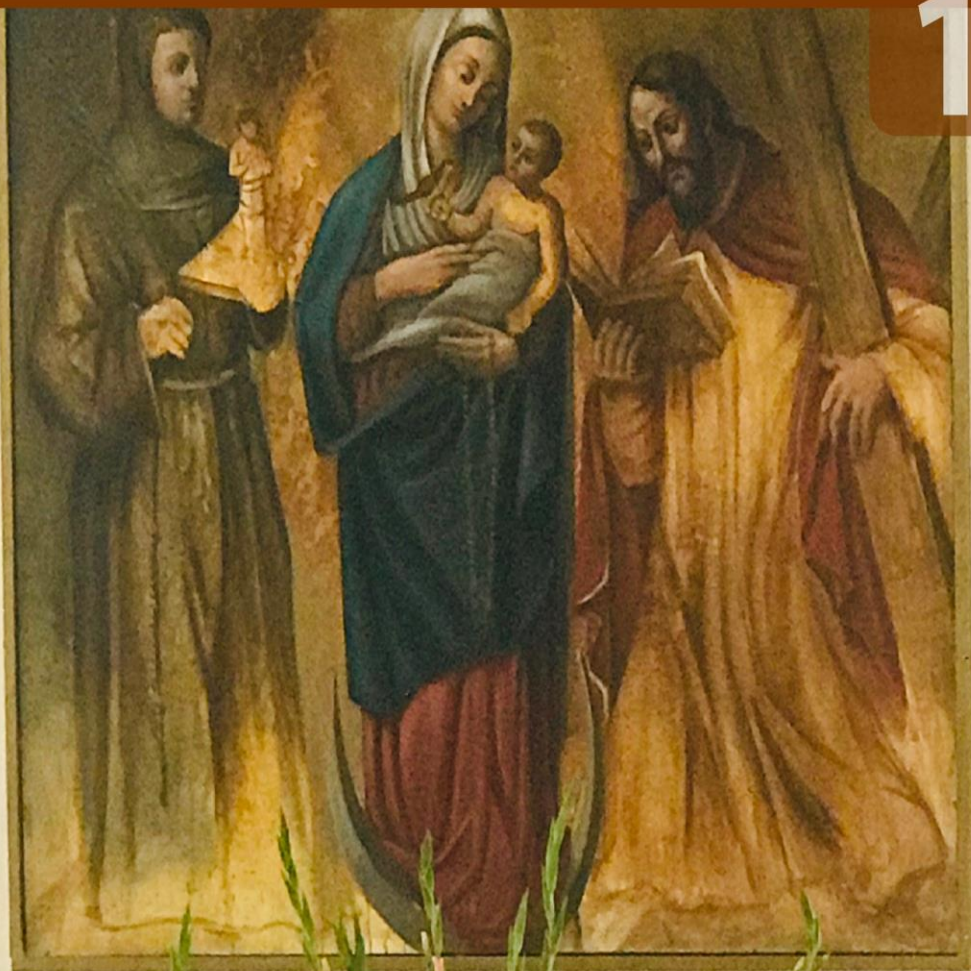
Si usted desea consultar esta obra, puede hacerlo a través del siguiente enlace o directamente en las instalaciones de la Universidad del Rosario.

[https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/19096/E02N131%20Gramatic a%20lengua%20mosca.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/19096/E02N131%20Gramatic%20lengua%20mosca.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lic. Laura Nataly VARGAS SÁNCHEZ
Chiquinquirá, diciembre de 2019

Boletín
181

Noviembre
Diciembre
2019



Boletín de Provincia **Dominicos**

D E C O L O M B I A